



# Diputadas y diputados conmemoran el 28 aniversario de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar

## Boletín No. 5971

- Intervinieron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Con motivo del 28 aniversario de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, suscritos el 16 de febrero de 1996, diputadas y diputados de los siete grupos parlamentarios expresaron sus puntos de vista en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial de este miércoles.

### Gobierno y pueblos indígenas debemos trabajar juntos

El diputado Alfredo Torres Hernández (Morena) expresó que esos acuerdos son el documento que presenta un texto político de mayor relevancia para el movimiento indígena de los últimos años, pero no fueron cumplidos; hoy el gobierno y los pueblos indígenas “debemos trabajar de manera conjunta en los asuntos prioritarios en la agenda pendiente de justicia y de derechos como sujetos colectivos”.

Dijo que están obligados a retomar los Acuerdos de San Andrés, porque México tiene una deuda histórica con los pueblos indígenas y saldarla es un acto de justicia que no puede postergarse; por ello, “vemos con buen ánimo la reforma del Ejecutivo, la revisaremos y la complementaremos, y hago un llamado a los tres niveles de gobierno para restaurar el tejido social de las comunidades afectadas por la violencia”.

### Los Acuerdos marcaron un antes y un después

La diputada Adela Ramos Juárez (PAN) afirmó que los Acuerdos de San Andrés Larráinzar marcaron un antes y un después de la historia de Chiapas; se realizaron reformas como la de 2001 y se aprobó la primera reforma constitucional de alternancia política en la que se plasmó el reconocimiento de las garantías jurídicas y derechos políticos y sociales de los indígenas.



Reconoció que hubo avances en materia de representatividad, salud, vivienda, caminos y educación; sin embargo, la realidad dice que estos esfuerzos no han sido suficientes, pues no se puede hablar de una democracia mientras haya pueblos excluidos y la pobreza continúe. “Hoy hay problemas que agudizan el desplazamiento y la marginación. Hoy los grupos del crimen organizado con toda impunidad han tomado el control del estado y pueblo de Chiapas; están en total estado de indefensión y vulnerabilidad”.

### **Compromiso político, moral y ético con la justicia**

Por el PRI, la diputada Sayonara Vargas Rodríguez subrayó que la efeméride no solo representa un compromiso político sino también moral y ético con la justicia y la inclusión. Los Acuerdos de San Andrés marcaron un hito en la búsqueda de la paz y la equidad en México, reconocieron la diversidad cultural y la pluralidad de identidades que conforman la nación, así como la necesidad de construir un país en donde todas y todos tengan voz y participación en las decisiones.

Resaltó que, a pesar de los avances, “aún enfrentamos desafíos importantes en su implementación. Hoy más que nunca se debe reafirmar el compromiso con los Acuerdos y exigir a las autoridades que cumplan lo pactado y trabajen de manera conjunta con los pueblos indígenas para construir un país más justo y equitativo para todas y todos, ya que solo a través del respeto mutuo y la inclusión podremos alcanzar la paz y prosperidad”.

### **Honrar el espíritu de los Acuerdos**

El diputado Roberto Antonio Rubio Montejo (PVEM) recordó que los Acuerdos fueron en defensa de los derechos humanos y la cultura de los pueblos y comunidades indígenas, pero también el punto de partida para alcanzar la paz en Chiapas. Su relevancia es política e histórica en México al tener un primer pacto con los pueblos indígenas.

Aseguró que en el país existe mayor conciencia sobre la relevancia de respetar y hacer efectivos los derechos de los ciudadanos sin importar raza, religión, origen étnico o condición socioeconómica. “Seguimos teniendo una deuda con ellos y no puede esperar más para saldarse; por ello, hacemos un llamado a honrar el espíritu de los Acuerdos de San Andrés y lograr que México sea una nación a la altura de la dignidad de los pueblos indígenas y afromexicanos”.

### **El partido siempre ha estado del lado de los indígenas**

El diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos (PT) comentó que a casi 28 años de la firma de los Acuerdos de San Andrés el gobierno presentó un paquete de reformas al artículo 2º constitucional que da respuesta a la justa exigencia de los pueblos originarios y respeta su forma de vida y organización interna. “Siempre hemos estado al lado de nuestros hermanos indígenas y en esta reforma no será la excepción”.



Consideró que es una iniciativa que pretende no sólo reconocer los derechos de los pueblos originarios y afrodescendiente, también su incorporación al desarrollo y redistribución de la riqueza. “Es importante la obligación de la autoridad para llevar a cabo las consultas públicas para que éstos expresen sus puntos de vista sobre lo que se pretenda realizar en sus territorios”.

### **Importante, la inclusión de todas nuestras comunidades**

El diputado Álvaro Jiménez Canale (MC) recordó que el 16 de febrero de 1996 se firmaron los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, cuyo objetivo era consolidar un pacto social y político en el que se reconocían integralmente los derechos de los pueblos y comunidades indígenas ante las demandas a causa de los abusos cometidos en contra de ellos, por lo que es momento de tomar acción y frenar la ola de discriminación y violencia en contra de esta población y ponderar sus derechos, así como velar por su bienestar.

La efeméride, dijo, recuerda que México es un país sumamente diverso donde habitan millones de personas indígenas y aunque eso debería llenarnos de orgullo muchas veces ha sido objeto de discriminación y falta de oportunidades. “Como mexicanos no podemos ignorar la gran importancia en la inclusión de todas nuestras comunidades y de nuestros pueblos originarios que desde siglos han sido un pilar fundamental en la construcción cultural de la nación”.

### **Sigue la deuda histórica a más de un cuarto de siglo**

Fabiola Rafael Dircio, diputada del PRD, aseguró que la conmemoración es una burla y una falta de respeto para los pueblos originarios y el pueblo zapatista, que siguen en la lucha, sumergidos en la pobreza y siendo insultados por los dueños del poder; es lamentable que al día de hoy esos Acuerdos sean reconocidos a nivel internacional por su falta de cumplimiento y no por ser un hito en la garantía de derechos de los pueblos indígenas.

Precisó que sigue la deuda histórica a más de un cuarto de siglo, ya que hoy ni derechos ni autonomía ni respeto, solo mentiras y promesas a los pueblos originarios. “Nos preocupa la herencia del bastón de mando que de manera parcial realizó el Ejército, ya que solo significaría que seguirían igual los pueblos indígenas y afromexicanos”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

15/02/2024

LEGISLATIVO

